PERSONERIA DE CARTAGENA DE INDIAS	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GA-F-005
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 2
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de aprobación (d/m/a): 22/04/2016

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.CO1.PCCNTR.7552296	
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA COMO PROMOTORA SOCIAL Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA, ADOLECENCIA, ADULTO MAYOR, MUJER Y FAMILIA O LA DELEGADA, OFICINA O DEPENDENCIA A LA QUE SEA ASIGNADO PARA APOYO.
VALOR DEL CONTRATO	$ 12600000
PLAZO DE EJECUCION	7 MESES
FECHA FIRMA CONTRATO	21 de Febrero del 2025
FECHA INICIO CONTRATO	21 de Febrero del 2025
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION:	1047402782
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JENNIFER DIAZ ARRIETA
VALOR PAGO PARCIAL:	1800000
PERIODO DE ACTIVIDADES:	Del 21 de Mayo al 20 de Junio del 2025

ACTIVIDADES REALIZADAS

No.	Radicado	Fecha	Nombre de la Actividad	Asunto	Descripcion
1	2506031047402782133637	2025-06-03	ORIENTACIONES	ADULTO MAYOR	LA SEÑORA YENNY CORONADO ACUDE A LA DELEGADA CON EL FIN DE SOLICITAR UNA VALORACION DE APOYO PARA SU PAPA ADULTO MAYOR EN ESTADO DELIDADO DE SALUD, YA QUE MUESTRA VARIAS ENFERMEDADES DE BASE, SE LE DIO LA ORIENTACION Y SE DIRECCIONO PARA QUE SE PUEDA EFECUTAR DICHA VISITA.
2	2506031047402782133641	2025-06-03	ORIENTACIONES	ASESORIAS/ORIENTACION EN TEMAS DE ALIMENTOS DE MENORES	SE LE BRINDO ORIENTACION A LA SEÑORA TAMARIS ESCALONA QUINTERO LA CUAL MANIFESTO LA NECESIDAD DE CITAR AL PADRE DE SUS HIJOS CON LOS CUALES TIENE 3 HIJOS EN COMUN EL CUAL NO CUMPLE CON SU OBLIGACION ALIMENTARIA CON LOS MENORES, SE LE DIRECCIONO AL CENTRO DE CONCILIACION DONDE SE ACCIONO A CITAR AL SEÑOR PARA ASI LLEGAR A UN ACUERDO
3	2506031047402782133697	2025-06-03	ORIENTACIONES	SOLICITUD DE VALORACION DE APOYO	EL SEÑOR FERNANDO VEGA GARCIA SE ACERCA A LA DELEGADA SOLICITANDO UNA VALORACION DE APOYO PARA SU MAMA QUE ACTUALMENTE NO ES AUTOVALENTE, SE LE ORIENTO A QUE PRINCIPALMENTE DEBE HACER UNA SOLICITUD DE VALORACION DE APOYO Y UNA VEZ ESTE RADICADA SE RECIBE LA SOLICITUD Y SE AGENDA LA DILIGENCIA
4	2506041047402782133784	2025-06-04	ELABORACION DE ACTAS DE REUNION		SE ELABORO ACTA DE REUNION DE EQUIPO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO
5	2506041047402782133785	2025-06-04	ELABORACION DE DOCUMENTO (INFORME, MANUEL, PROCEDIMIENTOS, CONCEPTOS, FORMATOS, ENTRE OTROS)		SE ELABORO INFORME DESCRIPTIVO DE ACTIVIDADES MISIONALES PARA EFECTO DE RENDICION DE CUENTAS ANTE EL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA
6	2506101047402782134829	2025-06-10	CAPACITACION	ASUNTOS DE MUJER	CAPACITACION A LAS MADRES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA DE BIENESTAR FAMILIAR MODALIDAD FAMI

7	2506161047402782135790	2025-06-16	PROYECCION DE OFICIOS		SE PROYECTO OFICIO A SECRETARIA DE PARTICIPACION , SOLICITANDO INFORMACION SOBRE PP DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA
8	2506161047402782135791	2025-06-16	SOPORTE SIGPER		SE REALIZO INFORME DE RETROALIMENTACION AL SEGUIMMIENTO PLAN DE ACCION SEGUNDO TRIMESTRE
9	2506161047402782135792	2025-06-16	SOPORTE SIGPER		SE REALIZO INFORME DETALLADO DE SUPERVICION A LOS CDV DE LOS BARRIOS CANDELARIA, ESPERANZA Y SAN FRANCISCO, CON EL FIN DE RETROALIMENTAR EL SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION DE SEGUNDO TRIMESTRE



JENNIFER DIAZ ARRIETA
1047402782

Cartagena de Indias, 20 de Junio del 2025

CERTIFICADO DE REVISION DE CUENTAS DE COBRO

Luego de la revisión en la cuenta de cobro para el(a) contratista JENNIFER DIAZ ARRIETA, identificado(a) con cedula de ciudadania No. 1047402782, con el contrato de servicios No. CO1.PCCNTR.7552296 en su cuota No. 4 encontramos:

1. La documentación anexada se encuentra dentro de los lineamientos jurídicos y legales que se exigen para su pago.

2. El pago de su seguridad social fue verificado en la plataforma de liquidación.

3. El pago de la seguridad social está bajo las condiciones de ley; el IBC es igual o superior al 40% de la cuota del contrato.

4. Se evidencia y verifica el pago a los aportes parafiscales de salud, pension y ARL.

5. Se verifica que el periodo de pago de la seguridad social es el correcto y coincide con el periodo de las actividades.

6. Se verifica que la cuenta ya cumplió con su periodo de actividades.

CONCLUSION: LA CUENTA DE COBRO SE ENCUENTRA EN ESTADO VIABILIZADO PARA LA SUPERVISION DE ACTIVIDADES.

Revisó,



LUIS EDUARDO PALOMARES AMADOR
73138667

INFORME DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.	
1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y JURÍDICA DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7552296	
1.1 Lugar y fecha de suscripción:	Cartagena de Indias, 21 de Febrero del 2025
1.2 Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
1.3 Contratista:	Nombre: JENNIFER DIAZ ARRIETA CC/NIT: 1047402782
1.4 Contratante:	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA NIT: 806000084-2
1.5 Supervisor:	Nombre: JOSÉ ORTIZ MACHACÓN
1.6 Objeto:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA COMO PROMOTORA SOCIAL Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA, ADOLECENCIA, ADULTO MAYOR, MUJER Y FAMILIA O LA DELEGADA, OFICINA O DEPENDENCIA A LA QUE SEA ASIGNADO PARA APOYO.
1.7 Plazo:	7 MESES
1.8 Plazo Otro Si:	
1.9 Polizas:	
1.10 Fecha de Inicio:	21 de Febrero del 2025
2. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7552296	
2.1 CDP No:	14
2.2 CDP OTROS SI No:	
2.3 CRP No:	156
2.4 CRP OTRO SI No:	
2.5 Valor del contrato:	$ 12600000
2.6 Valor del Otro SI:	$
2.7 Valor parcial:	$ 1800000
3. CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7552296	
El suscrito Supervisor, por medio del presente informe certifica que ha revisado a través del sistema SIAP y/o SECOP II el informe de actividades presentado por el contratista y los soportes de estas, para acreditar el cumplimiento del objeto contractual durante el periodo de ejecución comprendido entre Del 21 de Mayo al 20 de Junio del 2025 y que dicho informe de actividades satisface el cumplimiento las obligaciones contraídas en el Contrato, por lo que se reciben a satisfacción. Así mismo se informa, que el Contratista anexó a través del sistema SIAP y/o SECOP II su factura o cuenta de cobro con la documentación exigida para el trámite de pago, la cual fue objeto de verificación por la Dirección Administrativa de la Personería de Cartagena, respecto a la información financiera, periodos de pago y de seguridad social del contratista.	

Conforme con lo anterior, se expide el presente informe para el pago de los servicios prestados, el 20 de Junio del 2025.



JOSÉ ORTIZ MACHACÓN
73194965

CUENTA DE COBRO REGIMEN SIMPLIFICADO

Documento Equivalente a Factura, (Art.3 Dec.522 de 2003)

Ciudad y Fecha:	Cartagena de Indias, 20 de Junio de 2025	Cuenta Cobro No.	4

PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA
NIT. 806.000084-2

DEBE A:

JENNIFER DIAZ ARRIETA
IDENTIFICACIÓN No. 1047402782

LA SUMA DE:
$1,800,000
Un Millon Ochocientos Mil pesos 00 M/CTE

POR CONCEPTO DE:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA COMO PROMOTORA SOCIAL Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA, ADOLECENCIA, ADULTO MAYOR, MUJER Y FAMILIA O LA DELEGADA, OFICINA O DEPENDENCIA A LA QUE SEA ASIGNADO PARA APOYO. .

Desembolso No.	4	Periodo reportado:	Del 21 de Mayo al 20 de Junio del 2025

Entidad Bancaria:	BANCOLOMBIA	Tipo de Cuenta:	AHORRO
Cuenta Bancaria No.	17565566636	Títular de la Cuenta:	JENNIFER DIAZ ARRIETA



JENNIFER DIAZ ARRIETA
1047402782

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1047402782		DIAZ ARRIETA JENIFFER JOHANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Barrio la maria calle 47 #46 - 55	CARTAGENA-BOLIVAR	6381705	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1566443004	9486936419	I	2025/07/18	2025/06/19	NEQUI	0	$413,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0
1	CC	1047402782 DIAZ JENIFFER	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS048	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$7,500	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1047402782		DIAZ ARRIETA JENIFFER JOHANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Barrio la maria calle 47 #46 - 55	CARTAGENA-BOLIVAR	6381705	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1566443004	9486936419	I	2025/07/18	2025/06/19	NEQUI	0	$413,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$0	$0	$7,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,500	$0	$0	$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				**1**	**$413,300**	**$0**	**$0**	**$413,300**

FECHA: 15/05/2025	**HORA: 9:00 Am**	**PROXIMA REUNION*: N/A***

LUGAR: CENTRO DE VIDA LA ESPERANZA.

NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA: Jennifer Diaz Arrieta.

PROCESO: Delegada para la Protección de la Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y Familia.

OBJETIVO: Supervisión a Centros de Vida del Distrito de Cartagena de Indias, por parte de la delegada para la Protección de la Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y Familia.

ASISTENTES:

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Por el número de asistentes se valida el presente acta con el listado de asistencia adjunto.	N/A	N/A	N/A

ORDEN DEL DÍA

1. Llegada al CDV La Esperanza.
2. Registro en la entrada del CDV.
3. Reunión con la directora del CDV.
4. Saludo a los adultos mayores presentes en el CDV.
5. Inspección y toma de evidencia fotográfica de las instalaciones del CDV.
6. Finalización de la visita al CDV.

DESARROLLO

Se realizó una visita al Centro de Vida La Esperanza, una institución dedicada al cuidado y bienestar de adultos mayores, el grupo interdisciplinario de La delegación estuvo compuesta por el grupo psicosocial y jurídico.

A nuestra llegada, fuimos recibidos por el directora Diana Peñuela, nos mostró las instalaciones y presento a las personas que le colaboran en el centro como las manipuladoras de alimentos, servicios generales y vigilante.
Actualmente cuentan con 105 adultos matriculados, de los cuales 85 están de manera presencial y 30 con asistencia en casa.

El centro no cuenta con una enfermera permanente; en su lugar, la enfermera asignada trabaja de manera rotativa y no asiste todos los días. Este modelo de atención discontinuo es preocupante, debido a la edad que tiene la población en el centro, se hace menester la presencia de una enfermera. El centro no cuenta con buena accesibilidad y señalización. No hay rutas accesibles para sillas de ruedas, señalización clara de entrada y salida. La puerta principal actualmente está sellada debido que por las fuertes lluvias se inundan, la directora decidió cerrar

la puerta principal y el ingreso se hace de la parte de atrás. Sus instalaciones son amplias, los adultos mayores permanecen en una sala con abanicos. con relación a la fomentación de actividades que motiven la independencia, el CDV implemento un programa donde los adultos mayores puede realizar artesanías, antes horneaban pan, pero el centro tiene varias construcciones pendientes que han posibilitado llevar a cabo esa actividad. Actualmente en el patio, presentan un riesgo debido a una viga que se rajo la cual sirve como soporte para un tanque de agua, este acontecimiento ya fue notificado a la oficina de riesgo y desastres, los cuales tienen una visita pendiente para realizar la respectiva demolición. En términos de alimentación, el centro mantiene horarios regulares para las comidas, cada 15 días se abastecen, cuentan con un cuarto frio el cual tiene su puerta independiente, buena iluminación. Cuando los adultos no van al centro se les envía la comida a sus casas, la directora les hace seguimiento para mirar el motivo de la falta. Entrevistamos a varios adultos mayores y todos se encontraban satisfechos y a gusto con la atención que se les brinda.

COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha
N/A	N/A	N/A

Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en este acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES

NOMBRE: JENNIFER DIAZ

CARGO: Contratista

NOMBRE:

CARGO:

NOMBRE:

NOMBRE:

NOMBRE:

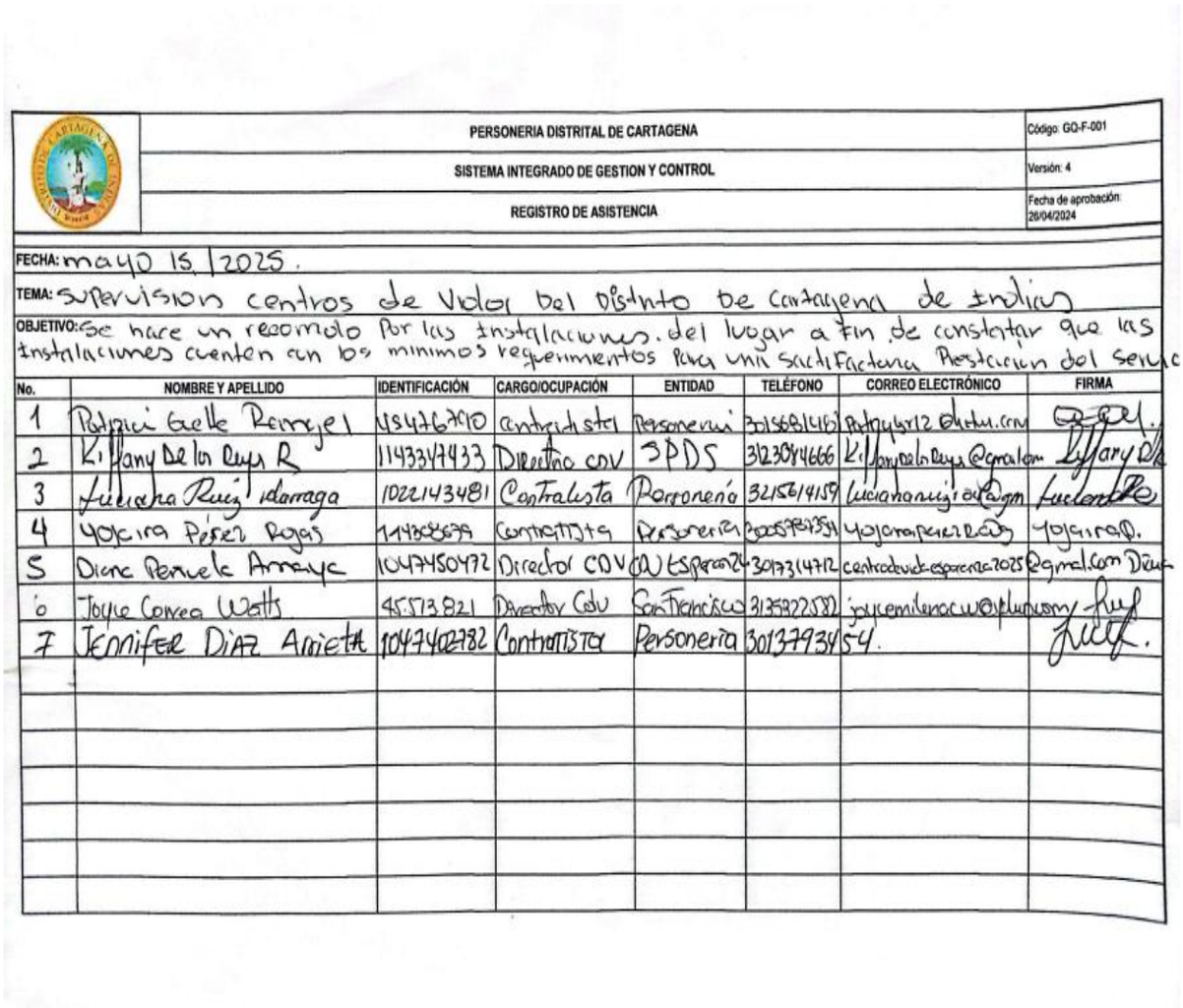
CARGO:

NOMBRE:

CARGO:

ANEXOS.

- Listado de asistencia
- Formato de supervisión
- Evidencia fotográfica



PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA — Código: GQ-F-001
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL — Versión: 4
REGISTRO DE ASISTENCIA — Fecha de aprobación: 26/04/2024

FECHA: mayo 15 | 2025.

TEMA: supervision centros de Vida del distrito de cartagena de indias

OBJETIVO: Se hace un recorrido por las instalaciones del lugar a fin de constatar que las instalaciones cuenten con los minimos requerimientos para una satisfactoria Prestacion del servicio

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCUPACIÓN	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Patricia Gelle Restrepo	1047467410	contratista	Personeria	3015681463	Patgelle12@hotm.com	
2	Kiffany De los Reyes R	1143347433	Directora CDV	SPDS	3123084666	Kiffanydelosreyes@gmail.com	
3	Luciana Ruiz Idarraga	1022143481	Contratista	Personería	3215614159	lucianaruiz.ar@gmail.com	
4	Yoicira Pérez Rojas	1143855891	Contratista	Personería	3205987391	yojarapere2@gmail.com	
5	Diana Penuela Arroyo	1047450472	Director CDV	(A) Esperanza	3017314712	centrodevidaesperanza2025@gmail.com	
6	Joyce Correa Watts	45573821	Director CDV	San Francisco	3135222582	joycemilenacw@gmail.com	
7	Jennifer Diaz Arrieta	1047402782	Contratista	Personeria	3013779345-4		

Personería Distrital de Cartagena de Indias

SUPERVISIÓN CENTROS DE VIDA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS		
PERSONERIA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA, ADULTO MAYOR, MUJER Y FAMILIA		
CENTRO DE VIDA: La esperanza.		
DIRECCION: Barrio La Esperanza		
DIRECTOR: Diana Peñuela		
INSTALACIONES Y ENTORNO FISICO	**SI**	**NO**
• ACCESIBILIDAD:		X
• RUTAS ACCESIBLES PARA SILLAS DE RUEDAS (RAMPAS)		X
• SENALIZACION (entrada - salida) clara y adecuada.	X	
• Iluminación		X
• Ventilación	X	
SEGURIDAD:		
• EXTINTORES Y SALIDA DE EMERGENCIA		X
• BARRERAS DE SEGURIDAD EN ESCALERAS Y BANOS		X
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO:		
• Áreas comunes, oficina, y cocinas limpias	X	
• Buen estado de muebles y equipos		X
NUTRICION Y ALIMENTACION:		
• Calidad y variedad de las comidas	X	
• Menús equilibrados y nutritivos	X	
• Opciones dietéticas para condiciones especificas (diabetes, hipertensión, etc)	X	
HORARIOS Y AMBIENTES DE COMIDA:		
• Horarios regulares de comidas	X	
• Ambiente agradable y social para comer.	X	
HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA:		
• Cumplimiento de normas de higiene en la preparación y manipulación de alimentos.		X

• Entrada de alimentos independientes a la entrada principal		X
• Iluminación en despensa y cuarto frío	X	
ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE BIENESTAR.		
ACTIVIDADES RECREATIVAS:		
• Variedad de actividades físicas y cognitivas	X	
• Programas de socialización y entretenimiento	X	
PROGRAMA DE REHABILITACION		
• Terapias físicas y ocupacionales	X	
• Ejercicios para mantener la movilidad	X	
FOMENTO DE LA INDEPENDECIA:		
• Realización en actividades que promuevan la autonomía	X	
• Apoyo en el desarrollo de habilidades para la vida diaria	X	

OBSERVACIONES

S. Cuentan con extintor, Sin embargo la Salida de emergencia se encuentra bloqueada (No Tienen)

- Columna deteriorada, Con grietas en el patio que Sostiene un Tanque elevado.

Diana Acuña A
DIRECTOR (A) CENTRO DE VIDA

Luciano Luis Yoicas Pitre
CONTRATISTA Y/O FUNCIONARIOS PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA

Paleria Cecilia R


CENTRO DE VIDA
SANTA TERESITA



	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a): 4/09/2020**

DATOS DE LA ATENCION AL USUARIO	
Radicado	250603104740278213369 7
Fecha	2025-06-03
Cedula Persona Atendida:	72137184
Nombre Persona Atendida:	FERNANDO VEGA GARCIA
Asunto:	SOLICITUD DE VALORACION DE APOYO
Motivo:	SOLICITUD DE APOYO
Servicio realizado:	ORIENTACIONES

DESCRIPCION DE LA SOLUCION

EL SEÑOR FERNANDO VEGA GARCIA SE ACERCA A LA DELEGADA SOLICITANDO UNA VALORACION DE APOYO PARA SU MAMA QUE ACTUALMENTE NO ES AUTOVALENTE, SE LE ORIENTO A QUE PRINCIPALMENTE DEBE HACER UNA SOLICITUD DE VALORACION DE APOYO Y UNA VEZ ESTE RADICADA SE RECIBE LA SOLICITUD Y SE AGENDA LA DILIGENCIA

Responsable:



JENNIFER DIAZ ARRIETA
C.C 1047402782

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a): 4/09/2020**

DATOS DE LA ATENCION AL USUARIO	
Radicado	250603104740278213364 1
Fecha	2025-06-03
Cedula Persona Atendida:	5498435
Nombre Persona Atendida:	TAMARIS GLEIMERESCALONA QUINTERO
Asunto:	ASESORIAS/ORIENTACION EN TEMAS DE ALIMENTOS DE MENORES
Motivo:	ASESORIA SOBRE BIENESTAR
Servicio realizado:	ORIENTACIONES

DESCRIPCION DE LA SOLUCION

SE LE BRINDO ORIENTACION A LA SEÑORA TAMARIS ESCALONA QUINTERO LA CUAL MANIFESTO LA NECESIDAD DE CITAR AL PADRE DE SUS HIJOS CON LOS CUALES TIENE 3 HIJOS EN COMUN EL CUAL NO CUMPLE CON SU OBLIGACION ALIMENTARIA CON LOS MENORES, SE LE DIRECCIONO AL CENTRO DE CONCILIACION DONDE SE ACCIONO A CITAR AL SEÑOR PARA ASI LLEGAR A UN ACUERDO

Responsable:



JENNIFER DIAZ ARRIETA
C.C 1047402782

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	CODIGO: DE-F-003
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	VERSIÓN: 3
	FORMATO DE INFORME	FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a): 4/09/2020

DATOS DE LA ATENCION AL USUARIO	
Radicado	250603104740278213363 7
Fecha	2025-06-03
Cedula Persona Atendida:	30775996
Nombre Persona Atendida:	YENNY CORONADO OLIVARES
Asunto:	ADULTO MAYOR
Motivo:	ASESORIA FAMILIA
Servicio realizado:	ORIENTACIONES

DESCRIPCION DE LA SOLUCION

LA SEÑORA YENNY CORONADO ACUDE A LA DELEGADA CON EL FIN DE SOLICITAR UNA VALORACION DE APOYO PARA SU PAPA ADULTO MAYOR EN ESTADO DELIDADO DE SALUD, YA QUE MUESTRA VARIAS ENFERMEDADES DE BASE, SE LE DIO LA ORIENTACION Y SE DIRECCIONO PARA QUE SE PUEDA EFECUTAR DICHA VISITA.

Responsable:



JENNIFER DIAZ ARRIETA
C.C 1047402782

Cartagena de Indias D.T. y C. 03 de junio de 2025.

Doctora:

Janny Aguas Rodríguez.
Personera Auxiliar

ASUNTO: informe de gestión al Concejo Distrital de Cartagena – Desde la Delegada para la Protección de la Infancia, Adulto Mayor, Mujer y Familia.

Cordial saludo,

Conforme a su requerimiento o solicitud me permito relacionar las actividades gestionadas del 01 de enero al 30 de mayo del año en curso.

Eventos conmemorativos día de la Mujer.

En el marco del manual de funciones de La Delegada Para La Protección de la Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y Familia se estipula como ejercicio fundamental promover y proteger los derechos, por tal motivo se conmemora el día de la mujer como actividad relevante dentro del proceso de la delegada.

Participación de más de 200 mujeres, intervenciones significativas de 21 lideresas locales y nacionales. Dando a conocer un intercambio de saberes y experiencias significativas desde cada uno de los procesos.

El 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer, una fecha significativa que representa la lucha por la igualdad de derechos y la equidad de género. En este marco, la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer se realizó el foro "De la Conmemoración a la Acción", con el objetivo de generar un espacio de diálogo y reflexión sobre las experiencias y luchas de mujeres lideresas en la región. La moderadora Sandra Méndez dio la bienvenida a las asistentes y presentó la metodología del foro, enfatizando la importancia del diálogo de saberes. Primera ronda de Intervenciones: Las panelistas se presentaron utilizando el apellido de su madre y definieron en una o dos palabras lo que significa "ser mujer". Se compartieron experiencias personales sobre los motivos que impulsaron a las participantes a asumir roles de liderazgo. Se reflexionó sobre las mujeres que han sido fuente de inspiración en su camino de liderazgo.

ANEXOS.
Evidencia fotográfica
Listado de asistencia.



PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL
REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 07-marzo-2025
TEMA: Foro mujeres de la conmemoración a la acción
OBJETIVO: Asistencia a foro día de la mujer

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCUPACIÓN	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Kethyl Cordoba P.	45516275	Contratista	Personeria	3008443934		
	Yoana Perez Reyes	1143868678	Contratista	Personeria	3135788944	yoana-perez@hotmail.com	
	Estilla Pantos	22973242	Asistencia	Personeria	3145615238		
	Arleen Gelb R.	45476240	Contratista	Personeria	3145615238	Arleengelb@hotmail.com	
	Ida Rosa Negrete E	1143962412	Contratista	Personeria	3135788944	negretaida@hotmail.com	
	Jose Ortiz Bl.	73194965	Rec. Delegado	Personeria	3105000000	[illegible]	

FERIA DE SERVICIO DE LA CONMEMORACIÓN DIA DE LA MUJER

Asistencia y atención brindada por la Personería en la Feria Integral de Servicios para la Mujer el día 8 de marzo de 2025.

La atención brindada incluyó orientación sobre denuncias de violencia de género, mecanismos de protección legal, acceso a programas de apoyo psicológico y social, así como asesoría en la protección de los derechos de la infancia, adolescencia y el adulto mayor. Además de la labor de atención, la Personería Delegada participó en espacios de sensibilización dirigidos a las asistentes, destacando la importancia de denunciar situaciones de vulneración de derechos y de acceder a los mecanismos institucionales dispuestos para su protección. Se resaltó la necesidad de continuar con estas iniciativas para fortalecer la respuesta institucional ante las problemáticas que afectan a la mujer y su entorno familiar. Al finalizar la jornada, se destacó la relevancia del trabajo interinstitucional en la protección de los derechos de la mujer y la importancia de continuar realizando este tipo de actividades en diferentes sectores de la ciudad.



CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA NIÑEZ

por parte de la personería Distrital de Cartagena, en cabeza del personero delegado (E) para la protección de la infancia, adolescencia, adulto, mayor, mujer y familia.

En el marco de la conmemoración del mes de la Niñez, la Personería Distrital de Cartagena, liderada por la Dra. Eliana Simancas Tinoco, junto con el Personero Delegado para la Protección de la Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y Familia (E), y su equipo de trabajo, organizó una celebración especial en el Hogar Infantil Agrupado “Nuevo Amanecer”, en articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, y entidades como la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI y el grupo Heroica, operador del Centro De Convenciones.

La jornada estuvo marcada por una serie de actividades diseñadas para el disfrute y la participación de los niños y niñas presentes. Se llevaron a cabo juegos lúdicos, recreación y otras dinámicas que fomentaron la creatividad, el aprendizaje y la interacción entre los asistentes. Además de estas actividades, se realizaron premiaciones para destacar el esfuerzo, la creatividad y la participación de los niños en las distintas dinámicas realizadas durante la celebración. Asimismo, se llevó a cabo la entrega de detalles y sorpresas como reconocimiento y estímulo por su participación y asistencia al evento. Lo que permitió intervenir a 80 niños de la comunidad, pertenecientes a el hogar comunitario.

Esta iniciativa no solo celebró la infancia, sino que también sirvió como espacio para sensibilizar a los padres de familia asistentes sobre la importancia de proteger los derechos fundamentales de los niños en la ciudad de Cartagena.

Se logro impactar 80 niños y niñas de la comunidad pertenecientes al hogar Infantil Agrupado “Nuevo Amanecer” Del Barrio San Francisco. Lo cual permitió promover un espacio de recreación en el marco de la conmemoración de esta fecha tan especial.



Av. Pedro de Heredia, Pie de la Popa, sector Lo Amador, calle 32 No. 20 C 14.
info@personeriacartagena.gov.co
3114015759
www.personeriacartagena.gov.co

Supervisión a Centros de Vida del Distrito de Cartagena de Indias, por parte de la delegada para la Protección de la Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y Familia.

CENTRO DE VIDA LA CANDELARIA

Se realizó una visita al Centro de Vida La Candelaria, una institución dedicada al cuidado y bienestar de adultos mayores, el grupo interdisciplinario de La delegación estuvo compuesta por el grupo psicosocial y jurídico. A nuestra llegada, fuimos recibidos por la directora del centro Tifany De los Reyes Rodríguez, nos mostró las instalaciones y presento a las personas que le colaboran en el centro como lo son la manipuladora de alimentos, servicios generales y vigilante.

El centro cuenta con una enfermera permanente, Este modelo de atención es continuo es un servicio que requerían en la unidad de servicio y que hoy por hoy los adultos mayores disfrutan.

El CDV cuenta con 110 adultos mayores matriculados, de los cuales 80 reciben el servicio. El centro cuenta con buena accesibilidad y señalización. Hay rutas accesibles para sillas de ruedas, señalización clara de entrada y salida. Sus instalaciones son bastantes amplias y cómodas, los adultos mayores permanecen en una sala con aire acondicionado.

El espacio de actividades, también es amplio. con relación a la fomentación de actividades que motiven la independencia, el CDV implemento un programa donde los adultos mayores puede realizar traperos y posterior a esto comercializarlos, adicional hornean pan, y realizan artesanías. La directora así mismo busca recursos gracias a rifas, actividades y con ayuda de conocidos. En términos de alimentación, el centro mantiene horarios regulares para las comidas, cada 15 días se abastecen, cuentan con su cuarto frio el cual tiene su puerta independiente, buena iluminación y ventilación.

Cuando los adultos no van al centro se les envía la comida a sus casas, la directora les hace seguimiento para mirar el motivo de la falta. Entrevistamos a varios adultos mayores y todos se encontraban satisfechos y a gusto con la atención que se les brinda.







CENTRO DE VIDA LA ESPERANZA

Se realizó una visita al Centro de Vida La Esperanza, una institución dedicada al cuidado y bienestar de adultos mayores, el grupo interdisciplinario de La delegación estuvo compuesta por el grupo psicosocial y jurídico. A nuestra llegada, fuimos recibidos por el directora Diana Peñuela, nos mostró las instalaciones y presento a las personas que le colaboran en el centro como las manipuladoras de alimentos, servicios generales y vigilante.

Actualmente cuentan con 105 adultos matriculados, de los cuales 85 están de manera presencial y 30 con asistencia en casa.

El centro no cuenta con una enfermera permanente; en su lugar, la enfermera asignada trabaja de manera rotativa y no asiste todos los días. Este modelo de atención discontinuo es preocupante, debido a la edad que tiene la población en el centro, se hace menester la presencia de una enfermera.

El centro no cuenta con buena accesibilidad y señalización. No hay rutas accesibles para sillas de ruedas, señalización clara de entrada y salida. La puerta principal actualmente está sellada debido que por las fuertes lluvias se inundan, la directora decidió cerrar la puerta principal y el ingreso se hace de la parte de atrás. Sus instalaciones son amplias, los adultos mayores permanecen en una sala con abanicos.

con relación a la fomentación de actividades que motiven la independencia, el CDV implemento un programa donde los adultos mayores puede realizar artesanías, antes horneaban pan, pero el centro tiene varias construcciones pendientes que han posibilitado llevar a cabo esa actividad. Actualmente en el patio, presentan un riesgo debido a una viga que se rajo la cual sirve como soporte para un tanque de agua, este acontecimiento ya fue notificado a la oficina de riesgo y desastres, los cuales tienen una visita pendiente para realizar la respectiva demolición. En términos de alimentación, el centro mantiene horarios regulares para las comidas, cada 15 días se abastecen, cuentan con un cuarto frio el cual tiene su puerta independiente, buena iluminación. Cuando los adultos no van al centro se les envía la comida a sus casas, la directora les hace seguimiento para mirar el motivo de la falta.
Entrevistamos a varios adultos mayores y todos se encontraban satisfechos y a gusto con la atención que se les brinda.







Av. Pedro de Heredia, Pie de la Popa, sector Lo Amador, calle 32 No. 20 C 14.
info@personeriacartagena.gov.co
3114015759
www.personeriacartagena.gov.co

CENTRO DE VIDA SAN FRANCISCO

Se realizó una visita al Centro de Vida San francisco, una institución dedicada al cuidado y bienestar de adultos mayores, el grupo interdisciplinario de La delegación estuvo compuesto por el grupo psicosocial y jurídico. Fuimos recibidos por la directora del centro Joyce Correa Wats, nos mostró las instalaciones y presento a las personas que le colaboran en el centro como son la manipuladora de alimentos, practicante de mi primera chamba, servicios generales y vigilante.

Actualmente cuentan con 80 adultos matriculados, de los cuales 8 son con atención en casa.

El centro no cuenta con una enfermera permanente; en su lugar, la enfermera asignada trabaja de manera rotativa y no asiste todos los días. Este modelo de atención discontinuo es preocupante, debido a la edad que tiene la población en el centro, se hace menester la presencia de una enfermera.
El centro no cuenta con buena accesibilidad y señalización. No hay rutas accesibles para sillas de ruedas, no hay señalización clara de entrada y salida. Sus instalaciones son amplias, los adultos mayores permanecen en una sala con abanicos. con relación a la fomentación de actividades que motiven la independencia, el CDV implemento un programa donde los adultos mayores puede realizar traperos y posterior a esto comercializarlos, y realizan artesanías. En términos de alimentación, el centro mantiene horarios regulares para las comidas.

El centro cuenta con dos plantas, en una de las oficinas del segundo piso funciona una oficina de prosperidad social, lo que significa que a menudo llegan personas de la comunidad.




Manual de la
Tercera Edad
HONOR X7a
50MP Quad Camera


Buzón de Sugerencias San Francisco
DELEGACIÓN
ADULTO MAYOR
CENTRO DE VI
SAN FRANCIS
ENFERME

JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA EN PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL DE NNA.

OBJETIVOS: 1. Objetivo: Brindar a las madres asistentes, información clara y herramientas prácticas sobre la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes, sus formas, factores de riesgo y señales de alerta, con el fin de fortalecer su capacidad para prevenir estas situaciones, identificar posibles casos y conocer la ruta de denuncia y atención**.**

2. Socialización de Oferta Institucional de la Personería Distrital de Cartagena.

3. Socialización específica sobre la Oferta Institucional que se brinda en la entidad a través de la Delegada para la Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y Familia, y cómo desde esta se puede apoyar a las madres y a la comunidad en la defensa de sus derechos y en la resolución de problemáticas sociales.

Para iniciar la actividad se realiza la presentación de las facilitadoras Jane Herrera (Trabajadora Social) e Ingrid Rojas (Abogada) miembros del equipo de la Delegada para la Protección de la Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y Familia, por parte del Delegado José Ortiz Machacón.

Para romper el hielo y conectar a las participantes con el tema se realiza una breve dinámica para romper el hielo denominada "Palabras clave" esta dinámica consistió en que de manera voluntaria las madres asistentes debían mencionar una palabra relacionada con la infancia segura, en el desarrollo del ejercicio surgieron de su parte palabras como: amor, confianza, protección, etc.

Posteriormente se reflexionó en grupo sobre cómo esas palabras se relacionan con la prevención de la violencia sexual. Posteriormente, se dio una explicación sobre el objetivo de la charla y su importancia.

Se dio inicio al abordaje de los temas enunciando algunos conceptos claves sobre la violencia sexual, así:

¿Qué es la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes?

o Cualquier acción de naturaleza sexual impuesta a un menor sin su consentimiento.

o Incluye abuso, acoso, explotación y violencia en entornos digitales. • Formas de violencia sexual:

o Abuso sexual: Contacto físico o actos sexuales forzados. o Acoso sexual: Comentarios, insinuaciones o exhibicionismo.

Explotación sexual: Prostitución infantil, pornografía y trata con fines sexuales.

o Violencia en entornos digitales: Exposición a contenido sexual, chantaje o manipulación en redes.

A continuación, se enunciaron los factores de riesgo y prevención, asociados al tema:

• **Factores de riesgo:**

o Falta de supervisión y comunicación en el hogar.

o Uso inadecuado de internet y redes sociales.

o Normalización de conductas abusivas.

• Señales de alerta en niños, niñas y adolescentes:

o Cambios de comportamiento (miedo, tristeza, aislamiento).

o Conductas sexualizadas inusuales para su edad.

o Temor a ciertas personas o lugares.

• **Estrategias de prevención:**

o Fomentar la confianza y el diálogo abierto en la familia.

o Enseñar el autocuidado y la protección del cuerpo.

o Supervisar el uso de redes sociales y dispositivos digitales.

o Fortalecer la comunidad para la protección de la infancia.

Igualmente, se socializo con las participantes la forma adecuada de realizar la activación de rutas de atención, así como la importancia de la denuncia y el apoyo emocional a la víctima y su familia.

• ¿Qué hacer ante una sospecha o caso de violencia sexual?

o Mantener la calma y escuchar al niño sin juzgar ni presionar. o No culpar a la víctima ni hacerle preguntas que la revictimicen.

Ruta de denuncia y atención:

o Acudir a la Comisaría de Familia, ICBF
o Policía de Infancia y Adolescencia.
o Denunciar en la línea de atención 141 del ICBF o 123 de emergencias.
o Buscar acompañamiento psicológico y jurídico.

IMPORTANCIA DE LA DENUNCIA Y EL APOYO EMOCIONAL A LA VÍCTIMA Y SU FAMILIA.

Se les explica a las asistentes que la denuncia y el apoyo emocional son fundamentales en casos de violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes porque permiten proteger a la víctima, garantizar su recuperación y evitar que el agresor siga haciendo daño.

Importancia de la denuncia:

Protege a la víctima: Detiene el abuso y evita que continúe el daño.

o Permite acceso a atención especializada: La denuncia activa las rutas de atención psicológica, médica y legal para la víctima.

o Evita que haya más víctimas: En muchos casos, los agresores abusan de más de un menor. Denunciar ayuda a prevenir nuevos casos.

o Hace valer los derechos de la niñez: La ley protege a los niños, y la denuncia es el primer paso para que se haga justicia.

Importancia del apoyo emocional:

o Ayuda a la víctima a sanar: El abuso genera miedo, culpa y baja autoestima. Un entorno de apoyo le permite reconstruir su vida.

o Previene secuelas emocionales: Sin acompañamiento, la víctima puede desarrollar depresión, ansiedad o dificultades para relacionarse en el futuro.

o Fortalece a la familia: Muchas veces, los familiares también sufren impacto emocional y necesitan orientación para brindar apoyo sin revictimizar.

o Refuerza la confianza: Saber que cuenta con su familia y la comunidad ayuda a la víctima a sentirse protegida y comprendida.
Denunciar y acompañar emocionalmente no es solo un acto de justicia, sino un compromiso con la seguridad y el bienestar de la infancia. Por eso, es clave que las madres y la comunidad conozcan las rutas de atención y se apoyen mutuamente en estos casos. Para finalizar se genera un espacio de reflexión en el cual se brinda lugar a la resolución de inquietudes mediante la dinámica de preguntas y respuestas. Se realiza una reflexión grupal: "Compromisos como comunidad para la protección de la infancia" y se termina con el agradecimiento y entrega de material informativo: Folletos con información clave y números de contacto de entidades de atención.
En esta actividad se logro impactar 60 mujeres de la comunidad.







PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-001
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 4
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha de aprobación: 26/04/2024

FECHA: 28/03/2025

TEMA: JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA DE PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL DE NNA.

OBJETIVO: - BRINDAR A LAS MADRES DE LA COMUNIDAD DE NELSON MANDELA INFORMACION CLARA Y HERRAMIENTAS PRACTICAS SOBRE VS CONTRA NNA, FORMAS, MESES Y SEÑALES DE ALERTA - RUTAS DE ATENCION Y DENUNCIA.
- SOCIALIZACIÓN OFERTA INSTITUCIONAL.

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCUPACIÓN	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Agustina Moreno Alvarez.	45.512.116.			3205224201		
	Lucia Castro Diaz	45.500.775			3205761153		
	Wendy Reble	1047746075			3046307475		
	Yaneth Torres T.	45582772			3226846088		
	Yoyana Lopez Diaz	45495572	Asesora Juridica	Personeria			
	Jose Ortiz Pp	73194965	Rep. Delegado	Personeria	3105803800	dtamitpal@personeriacartagena.gov.co	
	Evelyn Solas Sarmiento	32801663	Psicologa	PSIC	3005352680	evelyn.solas@hotmail.com	
	Marleny Paqueo Diaz	32853691	Ama de casa		3002255476		
	Kelly Grizo	45450906			3017633583		
	Sonia Monte Alcazar	45466244					
	Estefania Hernandez Hortiales	1045460305			3135657721		
	Jimmy Torres	1014458871			3014805590		
	Sheila Zuñiga	1128046319			1128046319		Sheila
	Martha Herrera	45769143			3008419992		

ALLANAMIENTOS – RESCATE.

Desde la delegada se establece Asistir a Audiencias PARD, VIF, Allanamiento y/o Rescate en Comisarias para Garantizar y Proteger los Derechos Fundamentas en Niños, Niñas, y Adolescentes NNA en su entorno Familiar.
Dentro del proceso de Restablecimiento de Derechos se lleva a cabo Allanamiento y Rescate de la NNA

La Personería Distrital de Cartagena en el marco de La Delegada para la Protección de la Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y Familia. Conforme al Código de Infancia y Adolescencia Ley 1098 de 2006.

Describe el caso, de un menor abandonado por sus progenitores los cuales son consumidores de Sustancias Psicoactivas, el caso fue denunciado por la vecina, la comisaria actuando de conformidad y con el Acompañamiento del Ministerio Público con su Personero Delegado para la Protección de la Infancia y Adolescencia, adelantó la práctica del rescate del Menor, conforme a la Ley 1098 del 2006, en su Articulo 160 Código de Infancia y Adolescencia, se lleva al menor a la comisaria de familia con el fin de hacer la verificación de los derechos del NNA, posteriormente se le entrega a una madre sustituta mientras que se hacen las respectivas verificaciones que por ley corresponden.

5. ANEXOS.
- Evidencias Fotográficas.





FORMATO ACTA

FECHA: 20 de mayo de 2025	**HORA: 10:15 a.m.**	**PROXIMA VISITA: N/A**
LUGAR: ARROZ BARATO	**NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA:**	

OBJETIVO:

ALLANAMIENTO Y RESCATE DE LA NNA LVCV

DESARROLLO

Hoy 20 de mayo de 2025 siendo las 10:15 a.m., nos acercamos al barrio Arroz Barato con el acompañamiento de Policía de Infancia y Adolescencia, Patrulla Purpura y Personería Distrital, con el fin de realizar diligencia de allanamiento y rescate de la NNA LVCV.

Nos recibe una mujer que se identifica como hermana del señor **WILLIAM DE JESUS CONTRERAS MARRUGO**, se pregunta por el señor y sale de la vivienda, la comisaria de familia se presenta y se le indica que debe acompañarnos a las instalaciones de la Comisaría de Familia junto a la NNA LVCB, dado que en distintas oportunidades se habían enviado citaciones y se obtenía una respuesta negativa (no comparecía a CF), a lo que la progenitora del señor se ofusca manifestando que ellos si habían asistido a las oficinas donde quedaba anteriormente sisben, sin embargo, la comisaria de familia indico que la comisaría de familia se encuentra ubicada en el barrio Los Alpes, la progenitora del señor continua alterada y su hermana mantiene una posición calmada y colaboradora.

Se esperan aproximadamente de 5 a 10 minutos mientras el señor **WILLIAM DE JESUS CONTRERAS MARRUGO** y cambian a LVCB; la comisaria de familia solicita autorización para tomar registros fotográficos de la vivienda a lo que la progenitora del señor indica que NO, por lo que solo se anexa fotografía de los asistentes.

Luego de la espera al señor **WILLIAM DE JESUS CONTRERAS MARRUGO**, este se embarca en la camioneta de policía de infancia y adolescencia con el fin de ser trasladado a comisaría de familia.

Al presente acta se anexa listado de asistencia.



Se relacionan 2 casos a la fecha.

Procesos que se gestionaron desde la Delegada para la protección de la infancia, Adulto Mayor, Mujer y Familia.

Asunto	cantidad
Acompañamiento a comisarias (rescates, estudios de casos, allanamientos) como medida de restablecimiento de derechos.	30
Acompañamiento a valoraciones de apoyo.	16
Acompañamiento plataforma de Juventudes (Foros y reuniones)	4
Supervisión a CDV (Centros de Vida)	3
Jornada de sensibilización	1
Fechas conmemorativas	2

Atentamente,

JOSE ORTIZ MACHACON
Personero Delegado para la Protección de la Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y Familia Personería Distrital de Cartagena de India.

FECHA: 03/06/2025	**HORA: 9:00 Am**	**PROXIMA REUNION*: N/A***

LUGAR: Instalaciones de la Personería Distrital de Cartagena.

NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA: Jennifer Diaz Arrieta.
NOMBRE DE QUIEN REVISA: Jane Herrera De Las Salas.

PROCESO: Reunión de Equipo de Trabajo mes de Junio.

OBJETIVO: Realizar la reunión mensual de equipo de trabajo para planificar las actividades correspondientes al mes de junio.

ASISTENTES:

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Por el número de asistentes se valida el presente acta con el listado de asistencia adjunto.	N/A	N/A	N/A

ORDEN DEL DÍA

1.saludo Inicial.
2. Actividad de Autoreconocimiento.
3. Socialización del objetivo de la reunión por parte del Delegado.
3. Organización de Actividades misiónales programadas en el mes de Junio.
4. Cierre.

DESARROLLO

1. Bienvenida y apertura de la reunión: La reunión dio inicio con una actividad de auto reconocimiento dirigida por la compañera Jane Herrera, lo que permitió al grupo de trabajo establecer metas para este mes y resaltar capacidades, fortalezas y habilidades, que permitieron identificar lo que se debe transaccionar y trabajar en función de mejora como un mecanismo de construcción propia, desde el ser y el hacer.

2. Acto seguido el personero delegado procede a socializar las actividades pendientes del mes en curso, por lo cual resalta el compromiso con **casa de justicia móvil.** Mencionando que existe un cronograma establecido y resalta pueda darse el cumplimiento conforme a los compromisos.

3. Participación en el programa **Bolívar Por Un Territorio Justo,** para el día 06 de junio se hará una intervención en el barrio el Pozón en la institución Camilo Torres. Para la cual está programado el equipo jurídico -psicosocial, conformado por: Dr Jose Ortiz, Ingrid Rojas, Jane Herrera, Julia Negrete, Ketty Caraballo.

 Nota: Queda pendiente el día 10 de junio por confirmar.

4. **Personería más cerca de ti, Tierra Bomba** se llevará a cabo el día 13 de junio, dicha oferta contará con la asistencia del Dr Jose Ortiz, Janne Herrera e Ingrid Rojas.

5. Intervención a Instituciones Educativas del Distrito de Cartagena, con el objetivo de fortalecer la seguridad escolar, identificar posibles factores de riesgo y promover una convivencia pacífica dentro del entorno educativo, donde se le realizarán requisa a los estudiantes por presunto armamento, Actividades de registro, colegio ambientalista 10 y 11 de Junio, en esta jornada asisten: Julia Negrete, Jane Herrera, Ketty Caraballo, Yojaira Perez.

6. El personero delegado hace un llamado al compromiso por parte de los profesionales para el cumplimiento de los objetivos propuestos para esta delegada vigencia 2025.

COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha
Actividad casa de justicia móvil.	Conforme al cronograma establecido.	
Actividad Bolívar Por Un Territorio Justo.	Dr Jose Ortiz, Ingrid Rojas, Jane Herrera, Julia Negrete, Ketty Caraballo.	06 de junio - 2025
Personería más cerca de ti, Tierra Bomba.	Dr Jose Ortiz, Janne Herrera e Ingrid Rojas.	13 de junio - 2025
Actividad de registro, colegio ambientalista.	Julia Negrete, Jane Herrera, Ketty Caraballo, Yojaira Perez	10 – 11 de junio 2025

Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en este acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES

NOMBRE:

CARGO:

NOMBRE:

CARGO:

NOMBRE:

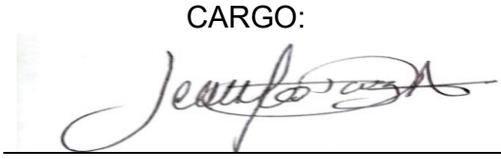
NOMBRE:

NOMBRE:

CARGO:

NOMBRE:

CARGO:



NOMBRE: Jennifer Diaz Arrieta

CARGO: Contratista

NOMBRE:

CARGO:

ANEXOS

- Evidencia fotográfica.
- Listado de Asistencia.





	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-001
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha de aprobación: 26/04/2024

FECHA: 03- JUNIO- 2025

TEMA: REUNIÓN MENSUAL DE EQUIPO

OBJETIVO: REALIZAR LA REUNIÓN MENSUAL DE TRABAJO, IDENTIFICAR ACTIVIDADES MENSUALES DEL MES DE JUNIO

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCUPACIÓN	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Kelly Caraballo P.	45546275	Contratista	Personería	3003443334		
2	JANE HERRERA DE LAS S.	45753171	T-SOCIAL	PERSONERIA	3205691256	profesional.social@gmail.com	
3	Luciana Ruiz Idárraga	1022143481	contratista	Personería	3215214159	lucianaruiz1040@gm	LucianaRuiz
4	Petrein Cecilia Pangal	45.476.790	contratista	Personería	3015688461	Petrein4512@hotmail	
5	Yojira Pérez Rojas	1143408679	Contratista	Personería	3053033554	Yojirapererojas@gm	Yojira P.
6	Julia Rosa Negrete Estremor	1143362412	Contratista	Personería	3007567167	negretejulia@hotmail.com	
7	Ingrid Lopez Diaz	45455970	Contratista	Personería	3107505674	ingrid.lopez.fiscal	
8	Jose Odilio Olachacón	73194965	Pec. Delegado	Personería	3103002900	familia@Personeria Cartagena.gov.co	
9	JENNIFER DIAZ ARRIETA	1047402782	Contratista	Personería	3013793454	Jenniferdiazarrieta @gmail.com.	

FECHA: 10/06/2025	**HORA: 2:00 Pm**	**PROXIMA REUNION*: N/A***

LUGAR: Hogar de Bienestar FAMI

NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA: Jennifer Diaz Arrieta.

PROCESO: Capacitación.

OBJETIVO: Capacitar a las madres beneficiarias del programa de Bienestar Familiar modalidad FAMI

ASISTENTES:

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Por el número de asistentes se valida el presente acta con el listado de asistencia adjunto.	N/A	N/A	N/A

ORDEN DEL DÍA

1.saludo Inicial.
2. Presentación de la madre comunitaria
3. Socialización del objetivo de la reunión.
3. Desarrollo del tema a tratar
4. Cierre.

DESARROLLO

1. Bienvenida y apertura de la capacitación: La reunión dio inicio con la presentación de la madre comunitaria y sus usuarias, dando a conocer los espacios donde se desarrolla el programa y los horarios establecidos para el mismo, el programa se conforma por grupos etarios de la siguiente manera: Mujeres en estado de gestación, y menores de 0 a 2 años de edad, el hogar Fami cuenta con 15 usuarios el cual opera en el barrio la maría de la ciudad de Cartagena, la madre comunitaria la señora Balbi Arrieta, brinda a Personería el espacio de formación conforme a las necesidades que ella desde su experiencia ha identificado dentro de esta población.

2. Acto seguido se procede a interactuar con las usuarias del programa haciendo la presentación la contratista Jennifer Diaz en representación de la entidad encargada de promover los derechos humanos, Personería Distrital.

3. Se desarrolla el tema a tratar **“EL ROL DE LA MADRE EN LA SOCIEDAD”**

- **Roles específicos de la madre en la sociedad:**

- **Crianza y educación:**
 Las madres son las primeras educadoras y cuidadoras de sus hijos, responsables de su bienestar físico, emocional y social. Transmiten valores, habilidades y conocimientos, construyendo la base para su futuro desarrollo.

- **Transmisión de valores:**
 Las madres juegan un papel crucial en la formación moral e ética de sus hijos, inculcando principios como la honestidad, la responsabilidad y el respeto.

- **Apoyo emocional y social:**
 Las madres brindan consuelo, apoyo y seguridad a sus hijos en momentos difíciles, ayudándolos a desarrollar su autoestima y a afrontar los desafíos de la vida.

- **Participación en la comunidad:**
 Las madres pueden ser activas en la vida comunitaria, participando en organizaciones, proyectos de voluntariado y movilizaciones sociales, promoviendo el bienestar de sus comunidades.

- **Equilibrio entre vida personal y profesional:**
 Las madres modernas deben equilibrar su rol como cuidadoras con sus metas profesionales y personales, lo que puede representar un desafío pero también una oportunidad para crecer.

- **Rol económico:**
 En muchos hogares, las madres son pilares económicos, contribuyendo a la seguridad financiera de la familia, tanto directamente como a través del apoyo a su cónyuge o familiares.

- **Reconocimiento y apoyo a las madres:**
 Es fundamental que la sociedad reconozca y apoye a las madres, brindándoles herramientas y recursos para que puedan desempeñar su rol de manera satisfactoria y sin sobrecarga. Esto incluye:

- **Políticas de igualdad:**
 Promover la igualdad en el ámbito laboral y personal, garantizando que las madres tengan las mismas oportunidades que los hombres.

- **Apoyo económico:**
 Facilitar el acceso a programas de apoyo económico para las madres que se enfrentan a dificultades financieras**.**

- **Redes de apoyo:**
 Fortalecer las redes de apoyo para las madres, como grupos de apoyo, servicios de cuidado infantil y programas de voluntariado.

- **Reconocimiento público:**
 Celebrar y reconocer la labor de las madres en diferentes ámbitos, para que se sientan valoradas y motivadas.

En resumen, el rol de la madre en la sociedad es esencial para el desarrollo de individuos, familias y comunidades.

Reconocer y apoyar a las madres es un paso fundamental para construir una sociedad más justa e igualitaria

Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en este acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES

NOMBRE:

CARGO:

NOMBRE:

CARGO:

NOMBRE:

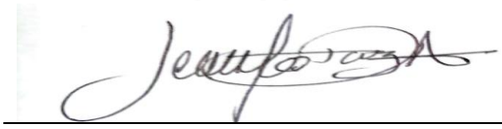
NOMBRE:

NOMBRE:

CARGO:

NOMBRE:

CARGO:



NOMBRE: Jennifer Diaz Arrieta

CARGO: Contratista

NOMBRE:

CARGO:

ANEXOS

- Evidencia fotográfica.
- Listado de Asistencia.







PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA — Código: GQ-F-001
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL — Versión: 4
REGISTRO DE ASISTENCIA — Fecha de aprobación: 26/07/2024

FECHA: 10-06-2025

TEMA: EL ROL DE LA MADRE EN SOCIEDAD.

OBJETIVO: CAPACITAR A LAS MADRES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA DE BIENESTAR MODALIDAD FAMI.

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCUPACIÓN	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Leda Maria Ramirez M	1002411624	Madre		3215744194	Ledaramirez12@gmail.com	Leda R.
2	Micelis Marquez	1047336135	Comerciante		3008628104		Micelis M.
3	Maribana Lozano	1043961982	Madre		3042240720		
4	ANA Lucia Gutierrez.	1002492538	Madre		3014686479.		ANA Lucia
5	Lily Ovio Di Avila	1047441631	Madre		3007843279	Lilyovio23@gmail.com	
6	Yulissa Maxilo Ruiz	1047497886	Madre		3043131315		Yulissa M.
7	Yohana Rojas Wilches	1047423289					
8	[illegible]	22785627	Agr. Comunitaria	ICBF	3163726123		
9	JENNIFER DIAZ A.	1047402782	CONTRATISTA	PERSONERIA	3013713654	jenniferdiazarrieta@gmail.com	

Personería Distrital de Cartagena de Indias

Delegada Para La Protección de la Infancia, Adulto Mayor, Mujer y Familia.

2025

Presentado Por: José Ortiz Machacón

Proyectado Por: Jennifer Díaz Arrieta

Presentado a: Dra. Eliana Simancas Tinoco

fecha: 01 – Abril – 30 de Junio

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	**Día:**	01 – abril – 30 de junio	**Mes:**	Abril - Junio	**Año:**	2025

Referencia (tema).	Visitas de Supervisión a CDVS Del Distrito de Cartagena.
Responsable del informe	Dr. José Ortiz Machacón
Proceso o subproceso	Delegada para la Protección de la Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y Familia
Presentado a	Control Interno

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN_____3
2. OBJETIVO _____3
3. CUERPO DEL INFORME _____5
4. CONCLUSIONES_____6
5. RECOMENDACIÓN_____6
6. ANEXOS_____6

1. INTRODUCCIÓN

La Personería Distrital de Cartagena en uso de sus facultades legales. En especial en las conferidas por la Constitución política de Colombia, ley 1996 de 2019, demás normas y decretos reglamentarios; encaminados a proteger los derechos humanos, en la misionalidad de La Delegada Para La Protección de la Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y Familia, inspección y supervisión a los centros de vida CDV del Distrito por parte del equipo interdisciplinario de la delegada**.**

2. OBJETIVO

Realizar visitas de control y supervisión a Los Centros De Vida CDV con el propósito de garantizar la calidad de vida a los adultos mayores más vulnerables durante su permanencia en dichos centros.

3. CUERPO DEL INFORME

Se realizó una visita al **CENTRO DE VIDA LA CANDELARIA**, una institución dedicada al cuidado y bienestar de adultos mayores, el grupo interdisciplinario de La delegación estuvo compuesta por el grupo psicosocial y jurídico. A nuestra llegada, fuimos recibidos por la directora del centro Tifany De los Reyes Rodríguez, nos mostró las instalaciones y presento a las personas que le colaboran en el centro como lo son la manipuladora de alimentos, servicios generales y vigilante. El centro cuenta con una enfermera permanente, Este modelo de atención es continuo es un servicio que requerían en la unidad de servicio y que hoy por hoy los adultos mayores disfrutan.

El CDV cuenta con 110 adultos mayores matriculados, de los cuales 80 reciben el servicio. El centro cuenta con buena accesibilidad y señalización. hay rutas accesibles para sillas de ruedas, señalización clara de entrada y salida. Sus instalaciones son bastantes amplias y cómodas, los adultos mayores permanecen en una sala con aire acondicionado. El espacio de actividades, también es amplio. con relación a la fomentación de actividades que motiven la independencia, el CDV

implemento un programa donde los adultos mayores puede realizar traperos y posterior a esto comercializarlos, adicional hornean pan, y realizan artesanías. La directora así mismo busca recursos gracias a rifas, actividades y con ayuda de conocidos. En términos de alimentación, el centro mantiene horarios regulares para las comidas, cada 15 días se abastecen, cuentan con su cuarto frio el cual tiene su puerta independiente, buena iluminación y ventilación. Cuando los adultos no van al centro se les envía la comida a sus casas, la directora les hace seguimiento para mirar el motivo de la falta. Entrevistamos a varios adultos mayores y todos se encontraban satisfechos y a gusto con la atención que se les brinda.

CENTRO DE VIDA LA ESPERANZA. Se realizó una visita al Centro de Vida La Esperanza, una institución dedicada al cuidado y bienestar de adultos mayores, el grupo interdisciplinario de La delegación estuvo compuesta por el grupo psicosocial y jurídico. A nuestra llegada, fuimos recibidos por el directora Diana Peñuela, nos mostró las instalaciones y presento a las personas que le colaboran en el centro como las manipuladoras de alimentos, servicios generales y vigilante.

Actualmente cuentan con 105 adultos matriculados, de los cuales 85 están de manera presencial y 30 con asistencia en casa.

El centro no cuenta con una enfermera permanente; en su lugar, la enfermera asignada trabaja de manera rotativa y no asiste todos los días. Este modelo de atención discontinuo es preocupante, debido a la edad que tiene la población en el centro, se hace menester la presencia de una enfermera. El centro no cuenta con buena accesibilidad y señalización. No hay rutas accesibles para sillas de ruedas, señalización clara de entrada y salida. La puerta principal actualmente está sellada debido que por las fuertes lluvias se inundan, la directora decidió cerrar la puerta principal y el ingreso se hace de la parte de atrás. Sus instalaciones son amplias, los adultos mayores permanecen en una sala con abanicos. con relación a la fomentación de actividades que motiven la independencia, el CDV implemento un programa donde los adultos mayores puede realizar artesanías, antes horneaban pan, pero el centro tiene varias construcciones pendientes que han posibilitado llevar a cabo esa actividad. Actualmente en el patio, presentan un riesgo debido a una viga que se rajo la cual sirve como soporte para un tanque de agua, este acontecimiento ya fue notificado a la oficina de riesgo y desastres, los cuales tienen una visita pendiente para realizar la respectiva demolición. En términos de alimentación, el centro mantiene horarios regulares para las comidas, cada 15 días se abastecen, cuentan con un cuarto frio el cual tiene su puerta independiente, buena iluminación. Cuando los adultos no van al centro se les envía la comida a sus casas, la directora les hace seguimiento para mirar el motivo de la falta.

Entrevistamos a varios adultos mayores y todos se encontraban satisfechos y a gusto con la atención que se les brinda.

CENTRO DE VIDA SAN FRANCISCO: Se realizó una visita al Centro de Vida San francisco, una institución dedicada al cuidado y bienestar de adultos mayores, el grupo interdisciplinario de La delegación estuvo compuesto por el grupo psicosocial y jurídico. Fuimos recibidos por la directora del centro Joyce Correa Wats, nos mostró las instalaciones y presento a las personas que le colaboran en el centro como son la manipuladora de alimentos, practicante de mi primera chamba, servicios generales y vigilante.

Actualmente cuentan con 80 adultos matriculados, de los cuales 8 son con atención en casa.

El centro no cuenta con una enfermera permanente; en su lugar, la enfermera asignada trabaja de manera rotativa y no asiste todos los días. Este modelo de atención discontinuo es preocupante, debido a la edad que tiene la población en el centro, se hace menester la presencia de una enfermera. El centro no cuenta con buena accesibilidad y señalización. No hay rutas accesibles para sillas de ruedas, no hay señalización clara de entrada y salida. Sus instalaciones son amplias, los adultos mayores permanecen en una sala con abanicos. con relación a la fomentación de actividades que motiven la independencia, el CDV implemento un programa donde los adultos mayores puede realizar traperos y posterior a esto comercializarlos, y realizan artesanías. En términos de alimentación, el centro mantiene horarios regulares para las comidas, cada 15 días se abastecen, cuentan con su cuarto frio el cual tiene su puerta independiente, buena iluminación y ventilación. Cuando los adultos no van al centro se les envía la comida a sus casas, la directora les hace seguimiento para mirar el motivo de la falta. El centro cuenta con dos plantas, en una de las oficinas del segundo piso funciona una oficina de prosperidad social, lo que significa que a menudo llegan personas de la comunidad, en la cocina se tiene pendiente una remodelación la cual es financiada gracias a la búsqueda de recursos por parte de la directora, hay lavamanos fuera de servicios, tienen pendiente la visita de un técnico para el mantenimiento de una de las neveras. Entrevistamos a varios adultos mayores y todos se encontraban satisfechos y a gusto con la atención que se les brinda.

4. CONCLUSIONES.

se realizó visita de supervisión a LOS CVDS antes mencionados donde se pudo identificar mediante observación las condiciones en las que los adultos mayores reciben el servicio, se anotó mediante lista de requerimiento elaborada por la personería distrital desde la delegada para la protección de la infancia, adulto mayor, mujer y familia. Si se llevaba a cabalidad el cumplimiento de las necesidades básicas de los adultos mayores, por lo cual se anexa en el presente informe juntamente con acta y evidencias fotográficas.

5. RECOMENDACIONES.

- Ninguna

ANEXOS

https://personeriacartagena-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/planeacion_personeriacartagena_gov_co/EnG8Ecv8I_hIjaRLcpnj3aYBc_aX3Vchozhay4k6ha7rRw?e=raqDAY

Personería Distrital de Cartagena de Indias

Delegada Para La Protección De La Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y Familia

2025

Presentado Por: Dr Jose Ortiz Machacón

Proyectado Por: Jennifer Diaz Arrieta

Presentado a: Dra Eliana Simancas Tinoco

Fecha: 01 abril - 30 de Junio

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-002
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL	Versión: 3
	FORMATO DE INFORME	Fecha de aprobación: 3/08/2024

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	**Día:**	01abril – 30 junio	**Mes:**	Abril Junio	**Año:**	2025

Referencia (tema).	Capacitación
Responsable del informe	Dr Jose Ortiz Machacón
Proceso o subproceso	Jornada de capacitación a usuarias del hogar de bienestar modalidad fami
Presentado a	Control Interno

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN

2. (CUERPO DEL INFORME)

3. CONCLUSIONES

4. RECOMENDACIÓN

5. ANEXOS

1. INTRODUCCION.

En el marco del Manual de Funciones la Delegada de Familia, se asignó dictar capacitación a madres usuarias del hogar de Bienestar modalidad FAMI. Lo anterior dentro del marco de las competencias, adelantar acciones de promoción de los derechos de la infancia, adolescencia, adulto mayor, familia y personas con discapacidad**.**

2. OBJETIVO.

Brindar a las madres asistentes, información clara y herramientas sobre el rol de la madre en sociedad, con el fin de fortalecer su capacidad para construir, diseñar y fomentar, mecanismos que permitan visibilizar su accionar desde su cotidianidad**.**

CUERPO DEL INFORME

Bienvenida y apertura de la capacitación: La reunión dio inicio con la presentación de la madre comunitaria y sus usuarias, dando a conocer los espacios donde se desarrolla el programa y los horarios establecidos para el mismo, el programa se conforma por grupos etarios de la siguiente manera: Mujeres en estado de gestación, y menores de 0 a 2 años de edad, el hogar Fami cuenta con 15 usuarios el cual opera en el barrio la maría de la ciudad de Cartagena, la madre comunitaria la señora Balbi Arrieta, brinda a Personería el espacio de formación conforme a las necesidades que ella desde su experiencia ha identificado dentro de esta población.

Acto seguido se procede a interactuar con las usuarias del programa haciendo la presentación la contratista Jennifer Diaz en representación de la entidad encargada de promover los derechos humanos, Personería Distrital.

Se desarrolla el tema a tratar **“EL ROL DE LA MADRE EN LA SOCIEDAD”**

Roles específicos de la madre en la sociedad:

• Crianza y educación: Las madres son las primeras educadoras y cuidadoras de sus hijos, responsables de su bienestar físico, emocional y social.

Transmiten valores, habilidades y conocimientos, construyendo la base para su futuro desarrollo.

• Transmisión de valores: Las madres juegan un papel crucial en la formación moral e ética de sus hijos, inculcando principios como la honestidad, la responsabilidad y el respeto.

• Apoyo emocional y social: Las madres brindan consuelo, apoyo y seguridad a sus hijos en momentos difíciles, ayudándolos a desarrollar su autoestima y a afrontar los desafíos de la vida.

• Participación en la comunidad: Las madres pueden ser activas en la vida comunitaria, participando en organizaciones, proyectos de voluntariado y movilizaciones sociales, promoviendo el bienestar de sus comunidades.

• Equilibrio entre vida personal y profesional: Las madres modernas deben equilibrar su rol como cuidadoras con sus metas profesionales y personales, lo que puede representar un desafío, pero también una oportunidad para crecer.

• Rol económico: En muchos hogares, las madres son pilares económicos, contribuyendo a la seguridad financiera de la familia, tanto directamente como a través del apoyo a su cónyuge o familiares.

• Reconocimiento y apoyo a las madres: Es fundamental que la sociedad reconozca y apoye a las madres, brindándoles herramientas y recursos para que puedan desempeñar su rol de manera satisfactoria y sin sobrecarga. Esto incluye:

• Políticas de igualdad: Promover la igualdad en el ámbito laboral y personal, garantizando que las madres tengan las mismas oportunidades que los hombres.

• Apoyo económico: Facilitar el acceso a programas de apoyo económico para las madres que se enfrentan a dificultades financieras.

• Redes de apoyo: Fortalecer las redes de apoyo para las madres, como grupos de apoyo, servicios de cuidado infantil y programas de voluntariado.

• Reconocimiento público: Celebrar y reconocer la labor de las madres en diferentes ámbitos, para que se sientan valoradas y motivadas.

CONCLUSIÓN

En conclusión, el rol de la madre en la sociedad es esencial para el desarrollo de individuos, familias y comunidades. Reconocer y apoyar a las madres es un paso fundamental para construir una sociedad más justa e igualitaria.

RECOMENDACIONES

- Ninguna

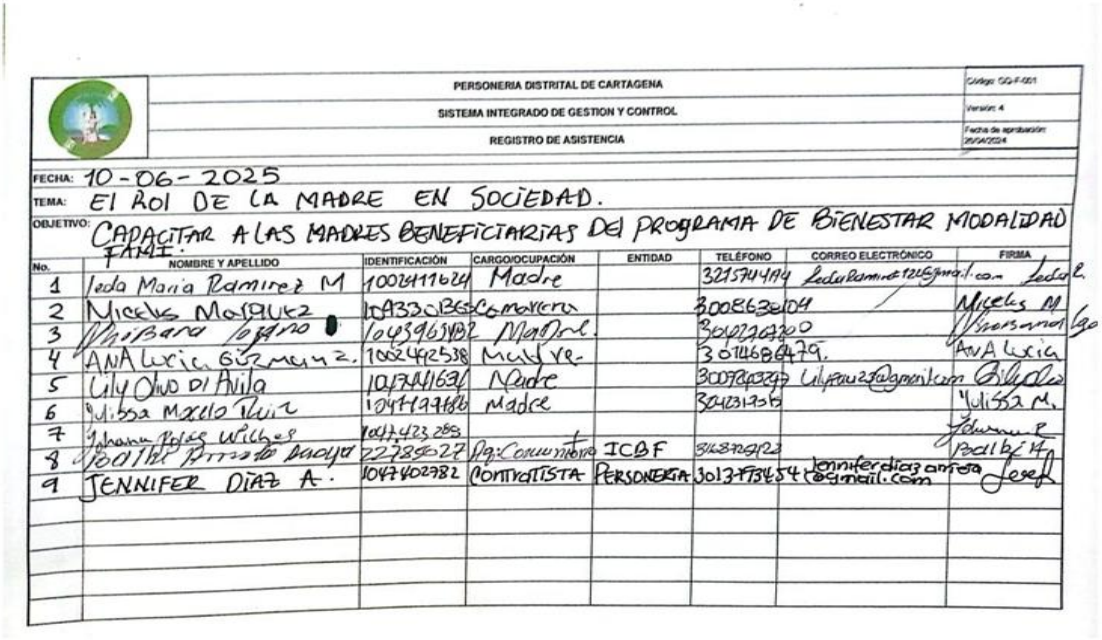
ANEXOS

- Evidencias Fotográficas.
- Listado de asistencia.









PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL

REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 10-06-2025

TEMA: EL ROL DE LA MADRE EN SOCIEDAD.

OBJETIVO: CAPACITAR A LAS MADRES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA DE BIENESTAR MODALIDAD FAMI.

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCUPACIÓN	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Isda Maria Ramirez M	1002411624	Madre		3215744A4	Isdaramirez12@gmail.com	Isda R.
2	Mickis Marquez	1A33o1B6Comarca			3008638104		Mickis M.
3	Maribana Logano	1049369382	Madre.		3049220700		Maribana Logano
4	ANA Lucia Guzman z.	1002492538	Madre		3011688479.		ANA Lucia
5	Lily Ovio Di Avila	1073411634	Madre		3007492329	Lilyavila23@gmail.com	Lily Ovio
6	Yulissa Mzulo Ruiz	1047197186	Madre		3042312356		Yulissa M.
7	Johana Rojas Wilches	1047423288					Johana R.
8	Yoolmar Arrieta Acosta	22728627	Ama de casa	ICBF	3142729122		Yoolmar A.
9	JENNIFER DIAZ A.	1047402782	CONTRATISTA	PERSONERIA	3013473654	Jenniferdiaz amrea@gmail.com	Jenni

Cartagena de Indias, D. T. y C., 16 – Junio de 2025

Doctora
Ana Milena Jiménez Tuñón
Secretaria de Participación y Desarrollo Social.
E. S. D

Cordial Saludo.

Asunto: Solicitud Información Políticas Públicas.

El suscrito Personero Delegado para la Protección de la Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y Familia del Distrito de Cartagena, en ejercicio de las facultades contempladas en la Ley 136 de 1994, el artículo 178 de la Ley 617 de 2000, y demás normas concordantes, en mi calidad de representante del Ministerio Público y en cumplimiento de la misión constitucional de protección de los derechos fundamentales, me permito solicitar muy respetuosamente un informe amplio, sobre la ejecución que se le ha dado en materia de Política públicas a los diferentes grupos poblacionales que maneja la Secretaria que usted lidera, teniendo en cuenta que desde nuestra misionalidad está el realizar seguimiento continuo a la ejecución de las mismas, vigilando su implementación efectiva.

Cualquier inquietud o información adicional dejamos a su disposición nuestro Correo Institucional: dfamilia@personeriacartagena.gov.co

De usted, atentamente

JOSE ORTIZ MACHACON
Personero Delegado para la Protección de la Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y Familia
Personería Distrital de Cartagena de Indias
Proyectado por: Jennifer Diaz